GOBERNACIÓN
XIII° DEPARTAMENTO
AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONZALEZ
AMAMBAY
Seguridad y Desarrollo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES JUNTA DEPARTAMENTAL.

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las ocho y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos el Lic. Samuel Ivar González Barrios, Secretario Privado y Encargado de Despacho UOC, el Abg. Roberto Abbate Presidente de la Junta Departamental, la Abg. Lourdes Cordone Quevedo Miembro de la U.O.C., el oferente Sr. Tomas Julian Medina Gonzalez para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES conteniendo ofertas para el llamado de ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES JUNTA DEPARTAMENTAL, para el efecto, han sido recepcionados en tiempo y forma por MESA DE ENTRADA los sobres que contienen las OFERTAS de los siguientes oferentes:

Orden	Empresa	Asiento de actividades	Mesa Entrada – Nro. Expediente
1	TOMAS JULIAN MEDINA	Avda. Mcal Lopez 1238	Exp. 2746/14 Fecha: 03/12/14 – 7:57
2	VICTOR APESTEGUI MENDOZA	NANAWA E/ JUAN E. OLEARY 402	Exp. 2744/14 Fecha: 03/12/14 – 07:40
3	DISTRIBUIDORA METAL Y FERRETERIA SAN MARCOS S.A.	PANCHITO E/ GRAL BRUGUEZ Y RUBIO ÑU	Exp. 2745/14 Fecha: 03/12/14 – 07:40

Se constata que los sobres individualizados en el cuadro se encuentran sellados y rotulados de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura de los mismos, dejando constancia de la existencia de los documentos legales de carácter sustancial en el siguiente cuadro:

Orden	Empresa	Representante Legal	Póliza de Garantía	Monto ofertado
1	TOMAS JULIAN MEDINA	TOMAS JULIAN MEDINA	Declaración Jurada	**29.000.000 GS. (veinte nueve millones de guaranies)**
2	VICTOR APESTEGUI MENDOZA	VICTOR APESTEGUI MENDOZA	Declaración Jurada	**45.000.000 GS. (cuarenta y cinco millones de guaranies)**
3	DISTRIBUIDORA METAL Y FERRETERIA SAN MARCOS S.A.	ELVIO ARCE ALEM	Declaración Jurada	**42.000.000 GS. (cuarenta y dos millones de guaranies)**

Antes de dar entrega de las ofertas a los oferentes para verificación, se deja constancia que las ofertas de los oferentes Victor Apestegui Mendoza y Distribuidora Metal y Ferreteria San Marcos S.A. no se encuentran foliadas.

No habiendo más puntos que tratar, y habiéndose verificado la existencia de los instrumentos de carácter sustancial, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

El presente acta, junto con las ofertas serán remitidas al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

Lic. Samuel Ivar González Barrios
Secretario Privado
Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Abg. Lourdes Cordone Quevedo
Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Abg. Roberto Abbate
Presidente de la Junta Departamental
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Sr. Tomas Julian Medina Gonzalez
Oferente con CI Nro 627.153